

Guayaquil, Abril 24 del 2013

**Señores
Accionistas de Inverlujor S.A
Ciudad.-**

Presente:

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de Promociones Lujor S.A, me es grato poner en consideración de los señores accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2012.

Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, concuerdan con los registros contables y con los comprobantes y documentos justificativos; y en el registro de las transacciones se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se ha cumplido, por parte de la Administración, las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como las disposiciones Legales, Estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

Los Libros de Accionistas, Libros de actas y expedientes de Juntas Generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

Los bienes y valores de la compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El activo corriente esta conformado por las acciones que tenía registrada la compañía Representaciones Lujor la cual se escindió, por lo que nace Inverlujor con el rubro de las acciones mencionadas.

Para finalizar debo indicar que en mi opinión, las cifras presentadas en los Balances presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Ing.n. Cpa. Faviola Peralta
COMISARIO
0922629423